



MÁS INFORMACIÓN SOBRE MATRICULACIONES

1. OFERTA EDUCATIVA
2. INCORPORACIÓN DE ALUMNOS
3. DUDAS FRECUENTES

1. OFERTA EDUCATIVA

¿Tiene hijos menores de 2 años? Infórmese sobre la escuela de Estimulación Temprana en “Actividades”

En el Liceo Sorolla se imparten clases de todos los niveles, desde Educación Infantil 2 años hasta 2º BTO.

INFANTIL	Primer Ciclo	K2	2 años
		K3	3 años
	Segundo Ciclo	K4	4 años
		K5	5 años
PRIMARIA	Primer Ciclo	1º	6 años
		2º	7 años
	Segundo Ciclo	3º	8 años
		4º	9 años
	Tercer Ciclo	5º	10 años
		6º	11 años
ESO		1º	12 años
		2º	13 años
		3º	14 años
		4º	15 años
BACHILLERATO		1º	16 años
		2º	17 años
	Bachillerato Internacional		16-17 años

2. INCORPORACIÓN DE ALUMNOS

Alumnos de E. Infantil y 1º a 4º E. Primaria

- Entrevista personal de los padres con el Jefe de Estudios
- Copia del último boletín de evaluación (solo alumnos de 1º a 4ºEP)

Alumnos de 5º y 6º E. Primaria, ESO y Bachillerato

- Entrevista personal de los padres con el Jefe de Estudios a la que debe asistir el alumno
- Copia de las últimas calificaciones

En los casos en los que la situación académica del alumno no esté definida, la inscripción tendrá carácter provisional y estará pendiente de las calificaciones finales del curso.

- Para todos los cursos se necesitará una copia del DNI, si lo tienen, o fotocopia del libro de familia de su hoja de nacimiento.
- Una vez aceptada la solicitud y concedida la plaza, se informará sobre los requisitos necesarios para la matriculación definitiva.

En la secretaria del colegio se dará una primera y general información en cuanto a horarios, honorarios, documentación necesaria, clases opcionales, etc. rellenándose una solicitud previa dotada de un número de orden.

Previa petición de hora tendrá una entrevista con el Jefe de Estudios correspondiente. Si el alumno es de E.S.O. o Bachillerato acudirá a la entrevista acompañado de sus padres con sus últimas calificaciones.

En el plazo de tiempo que se les indicará durante la entrevista, serán llamados para la confirmación o no de la plaza y, en su caso, para que cursen la reserva definitiva. Dicha reserva se lleva a efecto abonando un pago en concepto de matrícula de 200 € (que no se devuelve en ningún caso) y otro, en concepto de reserva de 800 € que se devolverá por transferencia en el mes de octubre.

La inscripción provisional queda supeditada a entregar en secretaria la documentación del centro de procedencia que acredite la situación escolar del alumno. La matriculación tendrá carácter definitivo a partir de la recepción del historial académico desde el centro de procedencia, según marca la legislación actual en la Comunidad de Madrid.

Los alumnos que, procedentes de un sistema educativo extranjero y deseen incorporarse a alguno de los seis cursos de la Educación Primaria o hasta cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, no deben realizar trámite alguno de convalidación de sus estudios. La incorporación a los estudios correspondientes se realizará en el Centro de acuerdo con la normativa aplicable.

Esto implica que los cursos extranjeros equivalentes a los seis de la Educación Primaria y a 1º, 2º y 3º de Educación Secundaria Obligatoria son susceptibles de convalidación.

Los alumnos procedentes de centros de sistemas educativos extranjeros que se vayan a incorporar a estudios de bachillerato deben realizar la convalidación de estudios en el Ministerio de Educación y Ciencia, en el Departamento de Convalidación de Estudios Extranjeros.

3. DUDAS FRECUENTES

- **¿Es necesario hacer alguna prueba de admisión?**
No
- **¿Cual es el horario de visitas?**
Todos los días de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 previa petición de cita.
- **¿Hay dificultades para conseguir plaza?**
Dependiendo del curso solicitado y de la fecha en la que se realice la solicitud. Póngase en contacto con secretaria para verificar disponibilidad
- **¿Dispone de uniforme el colegio?**
Sí, el uniforme es obligatorio en todos los cursos del colegio excepto en Bachillerato. De 3 a 5 años llevan un chándal-uniforme. De 1º E. Primaria hasta 4º ESO llevan uniforme escolar o deportivo.
- **¿Debe solicitarse renovación de plaza todos los años?**
En el mes de febrero, se deberá hacer una reserva de plaza para el siguiente curso, siendo un mero trámite de renovación.
- **¿Tienen los hermanos garantizada la plaza?**
Sí, hasta 5º de E. Primaria.
- **¿Hay descuento por familia numerosa?**
Sí, el 30% en la enseñanza del tercer hijo y siguientes.
- **¿Se acepta ticket guardería?**
Sí, de todas las empresas